

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

35527 *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Jaén, por el que se somete a Información Pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto de nueva línea aérea de media tensión 20 kV S/C, conductor 94-AI 1/22-ST1A (LA-110) cierre entre línea aérea media tensión "Alcalá_1" y línea aérea media tensión "Charilla", sito en paraje Loma de la Cabeza Baja y Portillo de Siles, T.M. de Castillo de Locubín (Jaén).*

Con fecha 25 de octubre de 2018, Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., solicita el reconocimiento, en concreto, de utilidad pública de la instalación de referencia.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; y Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica, publicándose la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados a efectos de la urgente ocupación según el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., con domicilio a efectos de notificaciones en avenida del Ejército Español, 4 A, 23007 Jaén.

Finalidad: Nueva línea aérea de media tensión a 20 kV S/C conductor 94-AI 1/22-ST1A (LA-110) cierre entre línea aérea media tensión "Alcalá_1" y línea aérea media tensión "Charilla", sito en paraje Loma de la Cabeza Baja y Portillo de Siles, Término municipal de Castillo de Locubín (Jaén). Expediente: AT 6/2018.

Características principales:

Instalación: nueva línea aérea de media tensión de 12 apoyos metálicos de celosía.

Conductor: 94-AL 1/22-ST1A(LA-110).

Tensión: 20 kV.

Longitud: 1.699,80m.

La servidumbre de paso de línea aérea comprenderá las afecciones derivadas de la expropiación a tenor de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del citado R.D: 1955/2000, de 1 de diciembre:

- a) El vuelo sobre el predio sirviente.
- b) El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalaciones de puesta a tierra de dichos postes, torres o apoyos fijos.
- c) El derecho de paso o acceso para atender el establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la citada Ley 24/2013, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación del Gobierno en Jaén, sita en Paseo de la Estación nº 19, 4ª Planta, 23007, Jaén, o en la pagina web de la Junta de Andalucía a través de la url: www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html y en su caso presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados del proyecto de nueva línea aérea de media tensión a 20 Kv S/C, cierre entre línea aérea media tensión "Alcalá_1" y línea aérea media tensión "Charilla", sito en paraje Loma de la Cabeza Baja y Portillo de Siles. Término municipal de Castillo de Locubín (Jaén)

NºParcela S/Proyecto	Propietario y Dirección	Término Municipal	Datos de la Finca				Vuelo (m)			Afección		Cultivo	
			Paraje	Polígono	Parcela S/Catastro		Longitud	Ancho	Superf(m2)	Núm.	Superf(m2)		Temp (m2)
1	Santiago Toranzo Castillo	CASTILLO DE LOCUBIN	CABEZA BAJA	22	49		33,27	4,60	153,04	1	4	0	AGRARIO
2	Detalles topográficos	CASTILLO DE LOCUBIN	DETALLES TOPOGRÁFICOS	21	9001		5,86	4,60	26,96	0	1,93	0	AGRARIO
3	Santiago Toranzo Castillo	CASTILLO DE LOCUBIN	CABEZA BAJA	21	48		97,06	4,60	446,47	0	0	0	AGRARIO
4	María Teresa Olmo Hidalgo	CASTILLO DE LOCUBIN	ENCINA HERMOSA	21	47		6,27	4,60	28,84	2	0	0	AGRARIO
5	Detalles topográficos	CASTILLO DE LOCUBIN	DETALLES TOPOGRÁFICOS	21	9003		9,66	4,60	44,44	0	1,93	0	AGRARIO
6	María Teresa Olmo Hidalgo	CASTILLO DE LOCUBIN	ENCINA HERMOSA	21	46		109,49	4,60	503,65	0	2,19	0	AGRARIO
7	Daniel Navas Cano	CASTILLO DE LOCUBIN	ENCINA HERMOSA	21	45		54,26	4,60	249,60	3	0	0	AGRARIO
8	Jose Antonio Navas Cano	CASTILLO DE LOCUBIN	ENCINA HERMOSA	21	44		60,84	4,60	279,86	0	0	0	AGRARIO
9	Detalles topográficos	CASTILLO DE LOCUBIN	DETALLES TOPOGRÁFICOS	21	9008		10,83	4,60	49,82	0	0	0	AGRARIO
10	Patrocinio Rueda Castillo	CASTILLO DE LOCUBIN	ENCINA HERMOSA	21	42		138,43	4,60	636,78	4	0	0	AGRARIO
11	Adriano Castillo Siles	CASTILLO DE LOCUBIN	ENCINA HERMOSA	21	58		43,38	4,60	199,55	0	2,53	0	AGRARIO
12	Jose Castillo Peñalver	CASTILLO DE LOCUBIN	ENCINA HERMOSA	21	59		128,15	4,60	589,49	0	0	0	AGRARIO
13	Hros de Natividad Hidalgo Olmo	CASTILLO DE LOCUBIN	ENCINA HERMOSA	21	65		111,05	4,60	510,83	5	2,53	0	AGRARIO
14	Antonio Ramón Jimenez Jimenez	CASTILLO DE LOCUBIN	ENCINA HERMOSA	21	68		49,05	4,60	225,63	0	0	0	AGRARIO
15	Detalles topográficos	CASTILLO DE LOCUBIN	DETALLES TOPOGRÁFICOS	21	9007		10,88	4,60	50,05	0	0	0	AGRARIO
16	Antonio Ramón Jimenez Jimenez	CASTILLO DE LOCUBIN	ENCINA HERMOSA	21	67		18,12	4,60	83,35	0	0	0	AGRARIO
17	Detalles topográficos	CASTILLO DE LOCUBIN	DETALLES TOPOGRÁFICOS	21	9011		10,52	4,60	48,39	0	0	0	AGRARIO
18	Angeles López Jimenez	CASTILLO DE LOCUBIN	COSCOJARES	29	414		231,62	4,60	1065,45	6,7	0	0	AGRARIO
19	Detalles topográficos	CASTILLO DE LOCUBIN	DETALLES TOPOGRÁFICOS	29	9004		6,741	4,60	31	0	3,83	0	AGRARIO
20	Antonio Gallardo Jaén	CASTILLO DE LOCUBIN	COSCOJARES	29	8		176,43	4,60	811,58	0	0	0	AGRARIO
21	Detalles topográficos	CASTILLO DE LOCUBIN	DETALLES TOPOGRÁFICOS	29	9501		7,72	4,60	35,51	0	0	0	AGRARIO
22	Antonio Jose Rodriguez Villen	CASTILLO DE LOCUBIN	PITAS	29	41		12,89	4,60	59,29	0	1,93	0	AGRARIO
23	Detalles topográficos	CASTILLO DE LOCUBIN	DETALLES TOPOGRÁFICOS	29	9013		9,97	4,60	45,86	0	0	0	AGRARIO

24	Antonio Ramon Jimenez Jimenez	CASTILLO DE LOCUBIN	PITAS	29	48	142,7	4,60	400,06	8	0	0	AGRARIO
25	Miguel Angel Jimenez Quesada	CASTILLO DE LOCUBIN	PITAS	29	49	54,26	4,60	249,6	0	0	0	AGRARIO
26	Rafael Jimenez Gallardo	CASTILLO DE LOCUBIN	PITAS	29	52	63,21	4,60	290,77	0	0	0	AGRARIO
27	En investigación Art 47 de la Ley 33/2003	CASTILLO DE LOCUBIN	PITAS	29	53	11,79	4,60	54,23	0	2,19	0	AGRARIO
28	Rafael Pérez Castillo	CASTILLO DE LOCUBIN	PITAS	29	397	61,76	4,60	284,1	9	0	0	AGRARIO
29	Rosa Jimenez Gallardo	CASTILLO DE LOCUBIN	PITAS	29	55	196,54	4,60	904,08	10,11	0	0	AGRARIO
30	Angel Gallego Castillo	CASTILLO DE LOCUBIN	PITAS	29	56	55,18	4,60	253,83	A717682	2,53	0	AGRARIO

Jaén, 1 de julio de 2019.- Delegada del Gobierno, Maria Isabel Lozano Moral.

ID: A190046981-1